



## Activismo y militancia socioambiental

Entrevista realizada a Isidro Blanco Strasser el 24 de junio de 2021

Agustina Freidzon . Estudiante de la carrera de Ciencias de la Educación . [agusti.freidzon@gmail.com](mailto:agusti.freidzon@gmail.com)

Isidro tiene 22 años y es estudiante de Abogacía de la Facultad de Derecho de la UBA. Oriundo de Necochea se fue a estudiar a Buenos Aires cuando terminó el secundario y al inicio de la pandemia volvió para su ciudad natal. Hace un año es activista socioambiental en un espacio de militancia socioambiental llamado Consciente Colectivo. El colectivo, viral en redes, propone: "frente a la crisis climática ambiental, justicia social".

**Agustina: ¿Cómo se construye tu identidad como militante ambiental? ¿Y tu rol en Consciente Colectivo?**

**Isidro:** ¿Por qué socioambiental? Porque creemos que hay una intrínseca relación entre lo social y lo ambiental. No podemos hablar de problemáticas ambientales sin tener en cuenta que esto genera consecuencias sociales y que las mismas profundizan desigualdades preexistentes que afectan a los sectores más vulnerados. No podemos hablar, por ejemplo, de la contaminación del aire sin entender que siete millones de personas mueren por año a causa de esta problemática. O de basurales a cielo abierto sin entender que hay comunidades que viven cerca de esos lugares en condiciones sumamente precarias e insalubres. Es un espacio de incidencia política, de acción territorial y que también pretende visibilizar y educar acerca de estas problemáticas socioambientales a nivel nacional, regional y mundial, pero con principal énfasis a nivel

nacional y regional. Llegué al espacio por conocidas, conocí a todos a través de este contexto de virtualidad. Me interpelaron los principios del espacio y el enfoque, me metí de lleno y ahora estoy re contento con eso.

### **A: ¿Cómo se organiza y gestiona el colectivo?**

**I:** En el colectivo hay aproximadamente veintitrés personas y somos cinco hombres (risas), las demás son todas mujeres. Estamos divididos en áreas: Desarrollo Institucional (Recursos Humanos) de la cual soy coordinador, Comunicación (redes sociales), Política (incidencia pública) y Área de Acción Territorial. Cada una tiene un coordinador/a o una co-coordinación entre dos personas. A su vez, dentro de las distintas áreas hay diferentes comisiones: Ley de Etiquetado Frontal, Gestión Menstrual, Delitos Penales y otras. El área de Comunicación opera en distintas plataformas como Instagram, Twitter, YouTube y Facebook. Es a través de estos medios donde nosotros llevamos adelante la incidencia política y mostramos nuestra acción territorial. También visibilizamos y concientizamos sobre las problemáticas socioambientales como, por ejemplo, a través de *tweeteazos*<sup>1</sup> o videos en Instagram con muchas visualizaciones por la Ley de Etiquetado Frontal. Por otro lado, es importante

<sup>1</sup> Convocatoria en Twitter para publicar masivamente sobre determinado tema.

articular con otras organizaciones y personas que están dentro del movimiento que quieren aportar su granito de arena como los *influencers* y personas que tienen mucha llegada porque hoy las redes sociales son un medio para viralizar y difundir información que a nuestro juicio es muy importante.

Hoy el trabajo es todo *ad honorem*, voluntariado, pero estamos iniciando un proceso de personería jurídica a los fines de obtener financiamiento para bancar ciertos puestos y personas que se dedican *full-time* como si fuese un trabajo, destinan todo su tiempo y día para luchar por estas problemáticas. Queremos empezar a visibilizar a la militancia como tal y a la vez resulta necesario retribuir ese tiempo invertido para luchas por causas que son sumamente nobles y que tienden a revertir injusticias. Desde Consciente Colectivo decimos que es insostenible, que esas personas necesitan vivir y satisfacer sus necesidades a través de un ingreso.

### **A: ¿Cómo surge y se viraliza Consciente Colectivo?**

**I:** Consciente Colectivo es reciente, en junio se cumplió un año desde que salimos a las redes. Surge en marzo del año pasado al principio de la pandemia. Vemos para atrás y observamos un crecimiento exponencial del colectivo. Tenemos más de once mil seguidores en Instagram, tenemos incidencia política,

acción territorial, estamos yendo a diferentes barrios y estamos en contacto con distintas figuras reconocidas del movimiento socioambiental. La capacitación constante es un principio del colectivo por lo que contactar a estas personas que son especialistas en estos temas nos permite hablar con conocimiento sobre las problemáticas ambientales. Estas últimas son sumamente complejas, la lucha muchas veces también es narrativa y se necesitan argumentos para hablar sobre estas cuestiones. Se tocan situaciones muy delicadas. Por otro lado, no somos la única organización ni la última, hay comunidades que militan temáticas socioambientales y académicos instruidos al respecto. La idea es aprender de ellos. Es así como nos contactamos con distintas personas de asambleas en Santa Cruz y en Mendoza que militan en el territorio porque justamente consideramos que la articulación es una de las principales fuerzas para poder hacer frente a estas problemáticas.

Creemos que el rol de las redes, más en este contexto de pandemia, es fundamental para ejercer presión sobre nuestros representantes que muchas veces no legislan con perspectiva ambiental. Las problemáticas ambientales siempre se han dejado de lado porque muchas veces entran en puja con intereses económicos concentrados y las industrias que tienen poder. Por eso las redes resultan un medio para ejercer presión y demostrar quiénes gobiernan a favor de la industria y quiénes no, por

lo menos para presionarlos a lo que la ciudadanía quiere que salga. La Ley de Etiquetado Frontal nos favorece a todos y todas, y frente a la problemática que hay de alimentación y enfermedades vinculadas a la alimentación hay evidencia científica así que es casi perverso que los legisladores no aprueben esta ley. A través de *tweeteazos* y de videos que han tenido cuatrocientas mil visualizaciones y más de cien mil “me gusta” buscamos interpelarlos. Tenemos una página que se llama [activaelcongreso.org](http://activaelcongreso.org) donde entras y tenes a cada diputado/a y su posición frente a, por ejemplo, la Ley de Etiquetado Frontal. Te figura si está a favor, en contra o indecise. La idea de esta página es presionar a los que están en duda. Apretando en los logos de las distintas plataformas (Instagram, Twitter, Mail) te deriva a un mensaje pidiendo que se expida a favor de la ley públicamente. Estas son diferentes herramientas para interpelarlos y presionarlos a los fines de que nos representen, que se sancionen las leyes y legislen a favor de los derechos que la mayoría de la ciudadanía quiere, y que son legítimos para ser gozados.

### **A: ¿Tienen un proyecto pedagógico desde Consciente Colectivo?**

**I:** Nos parece sumamente importante lo pedagógico. Tenemos acción territorial al interior del colectivo: vamos a diferentes barrios como, por ejemplo, Ejército de los Andes y Evita. La acción territorial tiene que ver con articular con los barrios, otras orga-

nizaciones, con gente misma del barrio que por la cual ingresamos al mismo. No vamos de la nada a llevar la solución mágica, siempre tenemos en cuenta las particularidades del barrio y las comunidades vecinas articulando con otras organizaciones y construyendo entre todos. Lo que hicimos es un proyecto de huertas comunitarias para que puedan producir sus alimentos sanos, seguros y soberanos. A la vez, que se involucren y tengan ese sentido de pertenencia en la lucha ambiental. También tenemos en mente acompañar esta acción territorial con talleres educativos, llevar a los barrios propuestas con dinámicas pedagógicas. Al interior del colectivo hay bastantes personas que han estado en educación formal y no formal. Contamos con personas capacitadas y son idóneas para construir dinámicas educativas y pedagógicas con quienes habitan los barrios. Paralelamente a veces nos convocan de distintos ámbitos privados de educación no formal. Las redes también cumplen tal función. Y al interior del colectivo también nos capacitamos. Por ejemplo, tuvimos una formación de ecofeminismo y lo abrimos al público. Las personas que nos siguen nos hablaban y se sumaban.

**A: ¿Cómo se aborda la problemática ambiental en la carrera de Abogacía?**

**I:** Siento que falta un montón, no hay una orientación al interior de la formación que sea derecho ambiental. Hoy vos

tenés el programa el CPC (Ciclo Profesional Común) que es común a todos los estudiantes de Abogacía. Finalizado inicias el CPO (Ciclo de Formación Orientado) y elegís la orientación (laboral, penal, internacional público, etcétera). Allí no tenes la orientación derecho ambiental. Es ahí donde digo que está atrasado desde mi perspectiva e interpretación, pero a la vez hay evidencia científica. La crisis climática debe ser considerada prioridad ya que atenta a la vida en el planeta. No puede suceder que un estudiante de abogacía, y como sistema educativo, no haya en el nivel superior una orientación que sea especializada en derecho ambiental. Más en un país como Argentina que pertenece a Latinoamérica donde hay mucha desigualdad a nivel regional y nacional, donde las problemáticas socioambientales profundizan las desigualdades preexistentes y perjudican a los sectores más vulnerados en un contexto nacional del 50% de pobreza; donde a su vez diferentes sistemas productivos arrasan con comunidades originarias e indígenas y otras problemáticas que hoy en día están afectando a distintos sectores.

**A: ¿Qué sucede en Argentina en materia ambiental?**

**I:** La diversidad y riqueza natural que hay en Argentina es un problema dentro de este sistema, no uno en sí porque es muy beneficioso para nuestro país si se utilizaran los bienes

y servicios ecosistémicos para satisfacer necesidades básicas y no para degradar el ecosistema con fines económicos y de consumo dentro de una matriz extractivista. Esto justamente profundiza la crisis climática. En el verano fui a dar una charla en el Ministerio de Salud acá en Necochea y les decía “creo que la política tiene que estar orientada a prevenir futuras pandemias” porque, al fin y al cabo, la pandemia trajo la crisis económica quizás más grande desde que surgió el capitalismo moderno, y agudizó todas las crisis preexistentes. Si no hacemos algo al respecto la próxima pandemia va a ser en el corto plazo.

Por otro lado, hay sectores de la sociedad que buscan deslegitimar la lucha ambiental. El discurso *hippie* que se le adjudica al movimiento socioambiental es para cancelarlo, y lo que hace el colectivo es remitirse a la ciencia y reproducir lo que la misma dice: destruir los ecosistemas aumenta el riesgo de futuras zoonosis, el cambio climático también porque al destruir el hábitat de los animales pierden su capacidad resiliente para ser un ente de transmisión de enfermedades infecciosas que luego pueden mutar a humanos y así se produce la zoonosis. Toda es información científica que nosotros reproducimos y decimos: queremos evitar futuras pandemias y no tener esta catástrofe económica y socioambiental que vivimos hoy en día. Y para eso hay que tocar intereses.

**A: ¿Y a nivel mundial? ¿Y nuestra posición latinoamericana?**

**I:** A esta altura del partido los cambios de hábitos no son suficientes. Son importantes y hacen a la subjetividad de cada uno y a un cambio de conciencia, pero es ínfimo si el cambio no es sistémico y estructural, si no se empiezan a cuestionar los modos de producción y consumo en los que se basa este sistema actual. Ya tenemos el Acuerdo de París firmado por todos los países para comprometerse a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero. Porque, repito, no es que los *hippies* socioambientales dicen que el cambio climático es una amenaza, no, los países de todo el mundo se comprometieron a reducir las emisiones porque ellos mismos saben cuál es el riesgo del cambio climático y que aumente la temperatura 1.5 o más de 2 grados. Por otro lado, también saben que si seguimos destruyendo ecosistemas la próxima pandemia está a la vuelta de nuestra casa. Entonces creo yo que el mundo debe orientar una política que esté dirigida a reducir los gases de efecto invernadero, a frenar el avance sobre los ecosistemas y rediseñar el sistema, emplear nuevas maneras de producción, y quizás dejar de pensar en una sociedad consumista porque hoy en día el sistema se basa en destruir la naturaleza para satisfacer las necesidades de consumo. Y este nuevo mundo tiene que estar justamente orientado a políticas que reduzcan las emisiones de gases y frenen la destrucción de ecosistemas. Y que todas esas

maneras de producir y desarrollarse tengan inclusión social, incorporen a todas las disidencias, minorías étnicas y sectores vulnerados. Hoy en día este sistema vulnera derechos de distinta índole, lo que tiene lo ambiental es que es transversal a todo. Es un sistema colonial muy claro en la tensión de los países del sur global respecto a los del norte global que satisfacen sus necesidades a través de la explotación de nuestros recursos naturales para su consumo. En Europa está prohibido el glifosato, saben que contamina y que hace mal, sin embargo, importan soja argentina producida con glifosato. Es patriarcal, esto es más que evidente, y es un sistema racista. Las mujeres obviamente forman parte de un colectivo oprimido y las problemáticas socioambientales perjudican más a las mujeres que a los hombres dentro de este sistema. Lo ambiental, como vengo sosteniendo, une todas esas luchas. Entonces ahí tiene un futuro de fuerza donde la intersección de movimientos como el feminismo y el ambientalismo que está surgiendo en el ecofeminismo. Es el mismo sistema patriarcal que genera la crisis climática. Ese punto en común merece la unión para hacer más fuerza. El objetivo, a pesar de las rispideces y diferencias, es el mismo y en el fondo es la misma lucha la que los une. Dentro del colectivo la mayoría son mujeres. Tenemos mujeres que coordinan áreas que forman parte de la toma de decisiones y también estamos impulsando el proyecto de gestión menstrual para tener la Ley

de Gestión Menstrual. La gestión menstrual es un claro ejemplo de desigualdad económica y de contaminación en cuanto a la producción de toallitas y tampones que tienen diferentes químicos, como glifosato y demás, que son muy perjudiciales para las mujeres y su salud. Siempre decimos que la justicia ambiental es justicia social y la desigualdad ambiental es desigualdad social, por lo que a través de este proyecto queremos que se garantice el acceso a todas las mujeres a estos productos, pero que estos sean producidos de manera sostenible. Que no sean contaminados con químicos como ocurre usualmente con las toallitas y tampones.

Creo que en el nuevo mundo se tiene que dar esa discusión. Dentro de las lógicas de este sistema lo único que vamos a hacer va a ser dilatar el problema a largo plazo, pero no lo vamos a solucionar. Yo creo que la solución va por un cambio sistémico que modifique esa función lineal de la destrucción de la naturaleza para maximizar las ganancias monetarias. Hasta que no salgamos de esa lógica no va a haber solución posible.

**A: ¿Cuáles sentidos se disputan actualmente en la construcción de la agenda ambiental?**

**I:** Lo que yo observo es que no alcanza. Son momentos de avance, en algunos no se hace nada y en otros se avanza, pero no alcanza. Se promulgó recientemente la Ley de Educación Am-

biental, eso es un avance. No es suficiente si no va acompañada de un montón de políticas más que sean complementarias e integrales, que tengan como principio la inclusión social. Pero, por ejemplo, todo el año pasado Argentina estuvo bajo fuego, se incendiaron más de un millón de hectáreas. A principios de este año también sucedió lo mismo y no tenemos aún una Ley de Humedales. Es ahí donde a veces se avanza, pero hay problemáticas que no son tratadas y entonces no alcanza. Nosotros, por ejemplo, tenemos incidencia sobre la Ley de Etiquetado Frontal. Más de seiscientos personas mueren hoy en Argentina por enfermedades crónicas no transmisibles vinculadas a una mala alimentación, es la principal causa de muerte en la región de las Américas. Esto tiene evidencia científica, hay informes de la OMS y no tenemos aún una Ley de Etiquetado Frontal. Por suerte, con el Acuerdo Porcina con China se ejerció mucha presión social. No se llevó a cabo como se quería, pero, igualmente, se lograron acuerdos privados en diferentes provincias. En Chaco los desmontes son gravísimos, tenemos una de las tasas de deforestación más altas a nivel mundial. Hay muchas problemáticas que no se están solucionado ni se toman medidas al respecto. Y hay algo muy importante en el abordaje de la crisis climática que es el factor tiempo. A medida que pasa el tiempo se agrava cada vez más el problema y lo que ocurre muchas veces es que ni con la sanción leyes alcanza; tenemos la

Ley de Bosques y vemos que no se cumple. Se sancionan leyes, pero no se implementan. Así la ley no cumple ninguna función, queda en la superficialidad y a esta altura del partido necesitamos cambios radicales o leyes que sean muy buenas y efectivas como, por ejemplo, la Ley de Etiquetados Frontal. Si se sanciona sería un cambio concreto en los alimentos.

En Argentina y América Latina, como dije, la principal causa de muerte son las enfermedades crónicas no transmisibles vinculadas a la mala alimentación. Se confeccionaron informes científicos donde se estableció que el Proyecto de Ley de Etiquetado Frontal que tiene media sanción en el Senado en la Argentina es el más efectivo a los fines de prevenir estas enfermedades. Entonces, primero, el objetivo es prevenir estas enfermedades que son la principal causa de muerte y, por otro lado, garantizar el derecho a la salud e información. Es necesario tener información que podamos captar de forma más sencilla y clara, saber qué es perjudicial o no. También tener la posibilidad de elegir una mejor alimentación y así tener mejor salud. Lo que es muy importante de este proyecto es que regula la publicidad engañosa hacia las infancias y también la venta de ciertos productos en entornos escolares. Es a través del marketing que se genera en les niñas esas ganas de consumir esos alimentos que no tienen nada de saludable y nutritivo. El objetivo es garantizar el derecho a la información y salud, y prevenir las

enfermedades crónicas no transmisibles a través de información clara y sencilla. Hoy lees un alimento y no entendes si realmente es saludable o no, está comprobado que solo el 13% sabe leer la información nutricional. La Ley va a promover octógonos grandes y visibles en los paquetes para que se pueda entender de forma sencilla qué nutrientes críticos tiene cada alimento de la góndola como exceso de grasa, calorías, sodio, etcétera.

### **A: ¿Cómo es el rol de los jóvenes y estudiantes en el movimiento ambiental? ¿Notas diferencias generacionales?**

**I:** La energía y motivación en coalición con la deconstrucción es el paradigma de los jóvenes de hoy en día, pero nosotros también decimos que la crisis climática no distingue de edad. Es algo que afecta a todos y todas y nosotros alentamos a que se sumen personas de distintas edades a Consciente Colectivo. Si bien la mayoría son jóvenes últimamente tenemos gente de más de treinta años —una vez nos contactó un señor de setenta años— que quizás no forman parte del colectivo, pero están en contacto con nosotros para articular y hacer diferentes iniciativas. Creo que es muy importante esta unión que se puede gene-

rar entre los jóvenes que tienen esta energía y que les angustia esta problemática, que utilizan la indignación como motor para la acción y transformación de la realidad que consideran injusta, y poder unirse con las personas que vienen hace mucho tiempo militando estas cuestiones y con quienes más sufren las problemáticas ambientales. Es muy heterogéneo el movimiento ambiental. Es importante reconocer a quienes tienen trayectoria en el movimiento y unirlos con nuestra motivación. A su vez, hoy quienes toman decisiones no somos los jóvenes. De a poco nos vamos involucrando y presionando para estar en esas mesas. Hoy en día quienes toman decisiones son personas más grandes, son quienes generaron el problema y no están enfocados en resolver y tomar las medidas necesarias para combatirlo. ▲

### **FUENTE ELECTRÓNICA**

Consciente Colectivo [@consciente colectivo] [Perfil de Instagram].  
Obtenido el 24 de junio de 2021 de <https://www.instagram.com/consciente colectivoarg/>